

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.*

Para la adquisición de 27 aparatos respiratorios autónomos, 27 inyectores de complementos y respetos para los mismos, para constituir unos niveles de respetos, con destino a las necesidades de la Marina, al precio tipo de cuatro millones quinientas sesenta y una mil doscientas tres pesetas (4.561.203 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio de Marina, avenida Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianzas que deben presentar los concursantes, figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 19 del mes de septiembre próximo, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida Pío XII, 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano por los concurrentes en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Negociado de Adquisiciones antes citado, y entre las nueve y diez horas del día señalado anteriormente, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de agosto de 1974.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, P. A., Rafael Estrada Giménez.—11.374-C.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número B-RF-101.—11.15/74, Barcelona.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número B-RF-101.—11.15/74, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Barcelona.—CC-251 Granollers a Girona, puntos kilométricos 24 al 26. Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en caliente», a «Agustí y Masoliver, S. A.», en la cantidad de pesetas 8.324.300, que pro-

duce en el presupuesto de contrata de 9.418.447 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,883629361. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.866-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número H-RF-101.—11.16/74, Huelva.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-101.—11.16/74, Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huelva — «C.N-435 Badajoz y Zafra a Huelva. Sección de San Juan del Puerto a Cáceres, puntos kilométricos 17,005 al 20,075. Ensanche y refuerzo del firme, a don Rafael Morales Peña en la cantidad de 9.824.037 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.079.325, pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,88699956. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.865-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número O-RF-102.—11.9/74, Oviedo.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-RF-102.—11.9/74, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Oviedo.—«C.N-632 Ribadesella a Luarca. Sección de Ribadesella a Canero, puntos kilométricos 39,7 a 43,7 y 49,3 a 53,0. Refuerzo de firme, drenaje profundo y superficial y capa de rodadura», a «Construcciones, Estudios y Decoración, S. L.», en la cantidad de 12.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.000.000 de pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.869-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número LU-RF-102.—11.12/74, Lugo.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LU-RF-102.—11.12/74, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.—«C.N-634 San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 378 al 387. Mejora del firme», a «Corviam, sociedad anónima», en la cantidad de 10.493.024 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.581.705 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,905999936. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Director general Enrique de Aldama Miñón.—6.863-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-102.—11.18/74, León.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-102.—11.18/74, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

León — «N-120 de Ponferrada a Orense, puntos kilométricos 12 al 21. Mejora del firme», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.489.770, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 12.340.403, un coeficiente de adjudicación de 0,769000007. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.864-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número GU-RF-101.—11.13/74, Guadalajara.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas

en el expediente número GU-RF-101.—11.13/74, Guadalajara.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Guadalajara.—«Carretera GU-124 Guadalajara a Fontanar, puntos kilométricos 5 al 12,675. Mejora de firme», a «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de pesetas 13.949.000, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 14.690.147, un coeficiente de adjudicación de 0,949548020. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.852-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente CR-RF-102.—11.11/74, Ciudad Real.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CR-RF-102.—11.11/74, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«N-420 Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 244 al 250,600 y 258,300 al 262,540. Mejora del firme», a «Asfaltos y Construcciones El-san, S. A.», en la cantidad de 15.799.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.984.821 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,878463010. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.867-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número J-RF-101.—11.14/74, Jaén.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-101.—11.14/74, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Jaén.—«N-321 de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 64,800 al 72,700. Refuerzo del firme con mezcla asfáltica», a «Obras y Firmes Especiales, S. A.», y «Condotta Española, S. A.», (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 11.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.559.535 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994849706.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.853-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número SO-RF-103.—11.17/74, Soria.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SO-RF-103.—11.17/74, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria.—«C. N-234 Sagunto-Burgos, puntos kilométricos 350,300 al 364,000. Refuerzo del firme», a don Angel Llorente de Blas en la cantidad de 12.884.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.755.499 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,873165997. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.868-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-TF-245.—11.20/74, Santa Cruz de Tenerife.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TF-245.—11.20/74, Santa Cruz de Tenerife.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Santa Cruz de Tenerife.—«Nueva carretera. Trozo 5.º Carretera C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Sur, puntos kilométricos 115,0 al 120,0. Tramos Hoya Grande-Tejina de Guía», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 150.564.906, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 159.446.052 un coeficiente de adjudicación de 0,944299994. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 2 de agosto de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.880-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-M-756.—11.8/74, Madrid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-756.—11.8/74, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Nueva construcción. Calzadas de servicio. Nuevo acceso a la Residencia Sanitaria "La Paz"», a «Caminos y Puertos, S. A.», en la cantidad de pesetas 84.029.091, que produce en el pre-

supuesto de contrata de 84.029.091 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 2 de agosto de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón. 6.858-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-TF-201.M.—11.18/74, Santa Cruz de Tenerife.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de julio de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en expediente 7-TF-201.M.—11.18/74, Santa Cruz de Tenerife.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Santa Cruz de Tenerife.—«Nueva carretera. Acceso al puerto de la Cruz por el Este puntos kilométricos 0,000 al 5,000» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 134.140.812, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 140.919.017 un coeficiente de adjudicación de 0,951899997. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 2 de agosto de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón. 6.859-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de construcción y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de Viladecans y Gavá (Barcelona).*

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 3.700.000 pesetas. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de octubre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de octubre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.909-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de nueva red de distribución de agua y saneamiento de Salamanca.*

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 187.842.628.

*Plazo de ejecución:* Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

*Fianza provisional:* 3.758.853 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.904-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de presa de Beninar sobre el río Grande de Adra (Almería).*

El presupuesto de contrata asciende a 763.230.112 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuarenta y ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

*Fianza provisional:* 15.264.602 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.903-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de la 1.ª fase del alcantarillado principal de Sevilla (colectores, emisario puerto y estaciones de bombeo Tamarguillo y Guadaira).*

*Plazo de ejecución:* Máximo de veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 3.848.736 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría D; grupo J, subgrupo 5, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución

de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de octubre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de octubre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.908-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del segundo desglosado del proyecto modificado del saneamiento de Almería, 2.ª fase. Documentación complementaria (presupuestos parciales 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, y 23).*

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 119.997.258.

*Plazo de ejecución:* Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

*Fianza provisional:* 2.399.945 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-

dráulicas el día 25 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores**

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.907-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a la ciudad de Valladolid (1.ª fase).**

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 110.400.713.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Fianza provisional:** 2.208.014 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D; grupo K, subgrupo 8, categoría D.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo al proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores**

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.906-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de canal desde Aguadulce a Almería para abastecimiento de la ciudad.**

El Presupuesto de contrata asciende a 132.197.561 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

**Fianza provisional:** 2.643.951 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo A, subgrupo 5, categoría D; grupo E, subgrupo 3, categoría C; grupo E, subgrupo 7, categoría C.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores**

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.905-A.

**Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de explotación de la fábrica de hielo instalada en el muelle pesquero del puerto de Malpica.**

En sesión de la Comisión de 23 de julio de 1974, se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Explotación de la fábrica de hielo instalada en el muelle pesquero del puerto de Malpica», de la provincia de La Coruña, a la Cofradía Sindical de Pescadores de Malpica, quien se compromete al abono de un canon anual de setenta mil ciento once (70.111) pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1974.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—6.851-A.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se resuelve el concurso público para la adquisición de material deportivo con motivo de los Juegos Nacionales de Educación General Básica.**

Por Resolución de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 31 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de junio siguiente), se convocó concurso público para la adquisición de material deportivo con motivo de los Juegos Nacionales de Educación General Básica, por un importe total de 17.000.000 de pesetas.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé el texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado de 28 de diciembre de 1963 y en el Reglamento General de aplicación de la citada Ley, aprobados, respectivamente, por los Decretos 923/1965, de 8 de abril y el 3354/1967, de 28 de diciembre, así como los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, aprobado en 10 de mayo de 1974; realizados los estudios pertinentes por la Comisión Asesora designada al efecto y de acuerdo con la propuesta formulada por la misma,

Esta Junta ha resuelto:

1. Adjudicar los lotes que se indican a los siguientes licitadores:

	Lote número	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1.1. Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima .....	1	500	4.080	2.040.000
	4	2.312	441	1.019.592
	6	42	24.275	1.019.550
	7	1.358	564	764.784
	9	5.000	153	765.000
	11 baloncesto	2.800	800	1.560.000
	11 minibásq.	2.800	465	1.209.000
				8.377.926
1.2. Manufacturas Díez, Sociedad Anónima .....	2	155	6.580	1.019.900
	3	105	9.714	1.019.970
	5	890	859	764.510
	10	4.450	171	760.950
	11 balonmano	1.580	508	792.480
				4.357.810
1.3. María del Carmen Llamas Vega .....	11 balonmano	1.040	550	572.000

2. Declarar desiertos los lotes 8 y 11, por lo que se refiere a balones de voleibol y fútbol.

3. El importe total de este suministro por 13.307.736 pesetas se abonará con cargo al crédito 18.63.621/2 del presupuesto

de gastos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de julio de 1974.—El Presidente, Luis Bonhome Sanz.

Sr. Subdirector general de Contratación.  
6.200-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos aparatos con destino a la Residencia Sanitaria «Carlos Hoya».*

Por el presente se convoca concurso público número R/21/74 para la adquisición de diversos aparatos con destino al Servicio de Oftalmología, Sección de Estrabología, de la citada Residencia.

Los pliegos de condiciones, detalle del material, así como el resto de la documentación, se podrá solicitar de la Administración General de la citada Residencia, camino de Antequera, sin número, en días laborables de nueve a doce o por Correo.

El plazo de presentación de los presupuestos finalizará veinte días hábiles después de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de publicidad serán con cargo a los adjudicatarios.

Málaga, 7 de agosto de 1974.—El Director provincial.—6.927-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Equipo móvil de riego por aspersión en la transformación en regadío con aguas subterráneas de la zona de Almonacid de la Sierra (Zaragoza).*

Vista la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de Equipo móvil de riego por aspersión en la transformación en regadío con aguas subterráneas de la zona de Almonacid de la Sierra (Zaragoza), a «Iberica de Riegos, S. A.» en la cantidad de seis millones setecientos veintidós mil quinientas treinta y siete pesetas (6.722.537 pesetas), lo que representa una baja del 36,026 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a diez millones quinientas ocho mil ciento diecinueve pesetas (10.508.119 pesetas).

Madrid, 31 de julio de 1974.—El Presidente.—6.753-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de «Tres camiones cisterna de 40.000 litros de capacidad a la Empresa «Compañía Española de Ingeniería, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 5 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de

«Tres camiones cisterna de 40.000 litros de capacidad» a la Empresa «Compañía Española de Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 18.805.800 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El General Director.—Ignacio Alfaro Arregui.—6.974-A.

*Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cuarta y última fase del vallado perimetral del campo de vuelos en el Aeropuerto de Madrid-Barajas».*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cuarta y última fase del vallado perimetral del campo de vuelos en el Aeropuerto de Madrid-Barajas», con un precio de 4.985.000 pesetas, y que es objeto del expediente número 246.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, planta cuarta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 99.702 pesetas.

Quiénes acudan al concurso presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 16 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, puerta 22, el día 26 del mencionado mes de septiembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de agosto de 1974.—El Secretario de la Junta Económica.—11.364-C.

*Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento en el Aeropuerto de La Palma».*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento en el Aeropuerto de La Palma», con un precio límite de 5.226.423 pesetas, y que es objeto del expediente número 245.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, planta cuarta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 104.528 pesetas.

Quiénes acudan al concurso presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del día 16 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, puerta 22, el día 26 del mencionado mes de septiembre, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de agosto de 1974.—El Secretario de la Junta Económica.—11.365-C.

*Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un simulador de radar primario y secundario».*

Expediente número 49/74. — Por haber sido declarado desierto el concurso celebrado al efecto, y con sujeción a los mismos precios y condiciones para el mismo, se admiten ofertas para adjudicar por contratación directa, de acuerdo con el apartado sexto del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, la «Adquisición de un simulador de radar primario y secundario». Precio límite, 40.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases de suministro y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá la proposición y el otro el resto de la documentación. Además irán firmados por el oferente y entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 16 del próximo mes de septiembre.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1974.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—11.366-C.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Delegación Provincial de Castellón por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso mobiliario con destino a la Escuela Sindical.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de diverso mobiliario con destino a las dependencias de la Escuela Sindical de Castellón, por un precio límite de quinientas veinticinco mil (525.000) pesetas.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical de Castellón (plaza María Agustina, número 3, planta 2.ª).

El plazo de admisión de ofertas terminará a los quince días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos que ocasione el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Castellón de la Plana, 6 de agosto de 1974.—El Delegado provincial, Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, Silvestre Miranda Pan.—6.872-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y maquinaria con destino al Centro de Formación Profesional de Munguía.*

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario y maquinaria con destino al Centro de Formación Profesional de Munguía dependiente de esta Delegación Provincial de la Organización Sindical de Vizcaya.

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical, sita en la calle Gran Vía, número 50-3.º, y en la Secretaría de la Obra Sindical de Formación Profesional en la Institución Sindical de Formación Profesional de San Ignacio de Loyola, en Elorrieta, Bilbao.

A quienes interese tomar parte en el concurso deberán presentar las propuestas durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día o del siguiente si es que éste fuese inhábil.

Bilbao, 5 de agosto de 1974.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas del Comité Ejecutivo Sindical.—6.938-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de equipamiento con destino al nuevo hospital «Princesa Sofía».*

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de diverso material de equipamiento con destino al nuevo hospital «Princesa Sofía», con arreglo a las siguientes condiciones:

- Laringoscopios, etcétera. Tipo de licitación ciento cinco mil doscientas treinta y una (105.231) pesetas.
- Aparatos de anestesia. Tipo de licitación: Doscientas veintiséis mil doscientas (226.200) pesetas.
- Mesa de autopsias. Tipo de licitación: Doscientas cuarenta mil (240.000) pesetas.
- Tres incubadoras. Tipo de licitación: Quinientas cuatro mil (504.000) pesetas.
- Suplemento de cirugía ortopédica para extremidades inferiores, etc. Tipo de licitación: Trescientas cincuenta y tres mil quinientas treinta y seis (353.536) pesetas.
- Aparatos isquemia. Tipo de licitación: Dieciocho mil (18.000) pesetas.
- Motor de cirugía. Tipo de licitación: Trescientas mil (300.000) pesetas.
- Espirógrafo de campaña. Tipo de licitación: Doscientas noventa y ocho mil (298.000) pesetas.
- Diverso mobiliario de laboratorio. Tipo de licitación: Quinientas doce mil seiscientos setenta y cuatro (512.874) pesetas.

Plazo máximo de entrega, se fijará por el licitador, dando preferencia al más breve, si las condiciones son iguales.

### Fianza provisional:

- Partida a), 2.104 pesetas.
- Partida b), 4.524 pesetas.
- Partida c), 4.800 pesetas.
- Partida d), 10.080 pesetas.
- Partida e), 7.070 pesetas.
- Partida f), 360 pesetas.
- Partida g), 6.000 pesetas.
- Partida h), 5.960 pesetas. y
- Partida i), 10.253 pesetas.

*Fianza definitiva:* La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Contratación, durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente a que termine el plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base 5.ª del pliego de condiciones, con el modelo de proposición que se transcribe:

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... de ..... de 19.... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ..... en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1974, así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para adquisición de diverso material de equipamiento con destino al hospital «Princesa Sofía», y conforme en todo con el mismo se compromete al suministro de ..... (aquí la proposición de la partida o partidas a que se concurre, por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad en pesetas), comprometiéndose a la entrega del material en un plazo de ..... a partir de la fecha de la adjudicación.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 3 de agosto de 1974.—El Presidente accidental.—6.878-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Altura (Castellón) por la que se anuncia subasta para la instalación de un equipo regenerador de agua en la piscina municipal.*

*Objeto de la subasta:* Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la instalación de un equipo regenerador de agua en la piscina municipal.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 1.284.282 pesetas, a la baja.

*Duración del contrato:* El plazo para la ejecución de la obra será de dos meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

*Pagos:* Los pagos se efectuarán por certificación facultativa y aprobación por el «Banco de Crédito Local de España».

*Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:* Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

*Garantías:* La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, o sea, 38.530 pesetas, y la definitiva consistirá en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de

oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

*Apertura de pliegos:* Se verificará en salón de sesiones, de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Crédito y autorización:* En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración, habiendo sido aprobado el presupuesto extraordinario por el Ministerio de Hacienda.

### Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... que habita en ..... calle..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ..... se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Altura, 5 de agosto de 1974.—El Alcalde.—6.913-A.

*Resolución del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) por el que se anuncia concurso para la redacción del plan general de ordenación urbana del Municipio.*

*Contenido:* El plan general contendrá todas y cada una de las determinaciones señaladas en la Ley del Suelo, así como la declaración de principio, bases y contenido íntegro del pliego de condiciones.

*Tipo de licitación:* La cantidad que el Ayuntamiento abonará por la realización de los trabajos será de 1.276.000 pesetas, de conformidad con la Subdirección General de Planeamiento del Ministerio de la Vivienda.

*Redacción y presentación de trabajos:* Se desarrollará en tres fases: La primera tendrá una duración de cuatro meses a contar de la firma del contrato; la segunda, cuatro meses a contar de la notificación al adjudicatario de la aceptación de la primera fase, y la tercera, cuatro meses a contar desde el día de la notificación de la aprobación del avance del plan.

*Presentación de pliegos:* En la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve treinta y trece treinta horas de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil al señalado para su presentación, en la Sala de Juntas y a las trece horas.

### Modelo de proposición

Don ..... de profesión ..... con domicilio en ..... calle de ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... (si se presentan varios profesionales agrupados, repítase tantas como sea necesario), enterado de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar la redacción del plan general de ordenación de ..... y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, aceptará tomarla a su cargo por la cantidad de ..... pesetas, con arreglo a dichos documentos. Para ello manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar

en el concurso y acompaña los documentos que se expresan en las bases 4 y 5 del mismo.

(Lugar, fecha y firma.)

Más informaciones del concurso se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 166, de fecha 22 de julio de 1974.

El expediente puede ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo señalado para la presentación de plicas.

La Estrada, 29 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.928-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación parcial y servicios complementarios en las calles de Julio Rey Pastor y Ricardo San Juan.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación parcial y servicios complementarios en las calles de Julio Rey Pastor y Ricardo San Juan.

**Tipo:** 1.351.105 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, dos meses, y de garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 25.267 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación parcial y servicios complementarios en las calles de Julio Rey Pastor y Ricardo San Juan, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 3 de agosto de 1974.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Diego Membiela Amor.—6.847-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación del camino de la Barca.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación del camino de la Barca.

**Tipo:** 8.605.057 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, cinco meses, y de garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional: 148.026 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación del camino de la Barca, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de ...

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 3 de agosto de 1974.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Diego Membiela Amor.—6.846-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la carretera de contorno de la estación de Fuencarral.**

**Objeto:** Concurso de la obra civil de la instalación de alumbrado público en la carretera de contorno de la estación de Fuencarral.

**Tipo:** 2.016.733 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, tres meses, y de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 35.251 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de la obra civil de la instalación de alumbrado público en la carretera de contorno de la estación de Fuencarral, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Diego de Membiela Amor.—6.845-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de la calle de Nuestra Señora de Araceli, entre la plaza de nuevo trazado y Benítez, y la calle Benítez en su totalidad, obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Esparta.

**Tipo:** 9.458.490 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, cuarenta días y dos meses, respectivamente, y de garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 124.585 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle Nuestra Señora de Araceli, entre la plaza de nuevo trazado y Benítez, y la calle Benítez en su totalidad, obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Esparta, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 6 de agosto de 1974.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Diego de Membiela Amor.—6.897-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de las calles de la Gaviota y Prado Morinero, y pavimentación de la calle de Cristóbal Aguilera.**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de las calles de la Gaviota y Prado Morinero, y pavimentación de la calle de Cristóbal Aguilera.

**Tipo:** 4.827.329 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, dos, dos y tres meses, y de garantía dieciocho y dieciocho meses y dos años, respectivamente.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 77.410 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de las calles de la Gaviota y Prado Merinero, y pavimentación de la calle de Cristóbal Aguilera, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de agosto de 1974.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Diego de Membiela Amor.—6.887-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles que se indican.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios de las calles de Pont de Molins, transversal «A» de López Gras, Garganta de Aixà, entre Sierra Toledana y plaza del Doctor Lozano, Mauricio Herrereros, y Agustina Díaz.

**Tipo:** 7.336.204 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, dos meses propuesto por los licitadores, dos, tres y dos meses, respectivamente, y de garantía, cinco años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 103.362 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios de las calles Pont de Molins, transversal «A» de López Gras, Garganta de Aixà, entre Sierra Toledana y plaza del Doctor Lozano; Mauricio Herrereros, y Agustina Díaz, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de agosto de 1974.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Diego Membiela Amor.—6.894-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en los jardines de la Dehesa de la Villa (2.ª parcela).**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en los jardines de la Dehesa de la Villa (2.ª parcela).

**Tipo:** 2.062.296 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, cuatro meses, y garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 35.935 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en los jardines de la Dehesa de la Villa, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de agosto de 1974.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Diego de Membiela Amor.—6.890-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de aceras en la calle General Mola, entre la plaza del Ecuador y la calle Pradillo, y pavimentación parcial de aceras de los números pares de la calle Orense.**

**Objeto:** Concurso de obras de construcción de aceras en la calle General Mola, entre la plaza del Ecuador y calle Pradillo, y pavimentación parcial de aceras de los números pares de la calle Orense.

**Tipo:** 4.578.431 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, tres y dos meses, y de garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 73.677 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de aceras en la calle de General Mola, entre la plaza del Ecuador y la calle de Pradillo, y pavimentación parcial de aceras de los números pares de la calle de Orense, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de agosto de 1974.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Diego de Membiela Amor.—6.889-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la calle Algaba.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle Algaba.

**Tipo:** 705.438 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, tres meses, y de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 14.109 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado en la calle Algaba, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de agosto de 1974.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Diego Membiola Amor.—6.891-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Amadeo Fernández, Santa Joaquina de Vedruna, «X» y San Aureliano.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Amadeo Fernández, Santa Joaquina de Vedruna, «X» y San Aureliano.

**Tipo:** 1.465.531 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, tres meses, y de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 26.983 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Amadeo Fernández, Santa Joaquina de Vedruna, «X» y San Aureliano, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de agosto de 1974.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Diego de Membiola Amor.—6.892-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de las calles de Villacarriedo, entre la de Los Alamos y Camino Viejo de Galicia, y de Los Alamos, entre las de Fuentesauco y Camino de Villaviciosa.**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de las calles de Villacarriedo, entre la de Los Alamos y Camino Viejo de Galicia, y de Los Alamos, entre las de Fuentesauco y Camino de Villaviciosa.

**Tipo:** 2.140.015 ptsetas.

**Plazos:** De ejecución, dos y dos meses, y de garantía dieciocho meses.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 37.010 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de las calles de Villacarriedo, entre la de Los Alamos y Camino Viejo de Galicia, y de Los Alamos, entre las de Fuentesauco y Camino de Villaviciosa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de agosto de 1974.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Diego de Membiola Amor.—6.893-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Narón (La Coruña) por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de urbanización de la calle del Río Miño.**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 26 de julio de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta de obras:

1.º **Objeto del contrato:** Las obras de urbanización de la calle del Río Miño.

2.º **Precio máximo:** Setecientas noventa y nueve mil setecientos noventa y dos pesetas con ochenta y cuatro céntimos.

3.º **Plazo:** Las obras se realizarán en el plazo máximo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán contra certificación facultativa de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

5.º **Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en la subasta, se ha fijado en dieciséis mil pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figure: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización

de la calle del Río Miño», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... de ..... de ..... enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de la obra de urbanización de la calle del Río Miño, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

A la anterior proposición se acompañará una declaración concebida en los siguientes términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Narón para la construcción de la obra de urbanización de la calle del Río Miño.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial de Narón, a las diez horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Narón, 30 de julio de 1974.—El Alcalde, Marcial Calvo Hermida.—6.925-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del firme en varias calles de esta localidad.**

A los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial la subasta de las obras de reparación del firme en varias calles de esta localidad, con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don José Miguel Useros Serrano, con un presupuesto de contrata de un millón ciento noventa y un mil ochocientos treinta y nueve (1.191.839) pesetas, que sirve de tipo de licitación.

La duración del contrato será de dieciséis meses: cuatro que corresponden al plazo de ejecución, y los doce restantes al de garantía establecido en el pliego de condiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, mediante poder declarado bastante por cualquiera de los Letrados con ejercicio en Segovia, reintegradas con seis pesetas, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría del Ayuntamiento desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior inclusive al de la celebración de la subasta, durante las horas de diez a doce de todos los días laborables, debiendo consignar en los sobres: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratación de las obras de reparación del firme en varias calles de Navas de Oro».

Los licitadores deberán presentar, en sobre separado, el resguardo que acredite haber constituido en forma, bien en la Depositaria Municipal, Caja General de Depósitos o en sus sucursales, la cantidad

de veintidos mil ochocientos setenta y ocho (22.878) pesetas, en concepto de depósito provisional, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación, el documento nacional de identidad y justificante de haber solicitado o estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, sin cuyos requisitos no será admitida proposición alguna.

La celebración de licitación o apertura de pliegos tendrá lugar bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

La garantía definitiva será del 4 por 100 de la cantidad que no exceda de pesetas 1.000.000, y el 3 por 100 sobre la que exceda del importe total de la adjudicación.

Los pagos al contratista se verificarán mediante certificaciones de obras, expedidas por la Dirección facultativa.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina de todos los días que median hasta la subasta.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el artículo 47 del dicho Reglamento de Contratación y demás que tengan relación con esta subasta.

El contratista se someterá a los Tribunales de Navas de Oro que sean competentes para conocer en las cuestiones que puedan suscitarse y en los que no a los del partido o capital.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en ....., calle ....., número ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... y en el de la provincia número ..... de fecha ..... de ..... de 197... y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para la subasta de las obras de reparación del firme en varias calles de Navas de Oro (Segovia), se comprometo a llevarlas a efecto con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Navas de Oro, a 6 de agosto de 1974.—  
El Alcalde, Patrocinio de Pedro.—8.881-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar las prestaciones para implantación de un banco de datos para la gestión integrada de las exacciones municipales en general y particularmente.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso para la contratación de las prestaciones para implantación de un banco de datos para la gestión integrada de las exacciones municipales en general y particularmente.

**Objeto:** Contratación de las prestaciones epigrafadas y que se detallan en los pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 20 de junio de 1974, con sujeción a los mismos, y con arreglo al proyecto que, presentado por los concurrentes, resulte adjudicado por el Ayuntamiento.

**Condiciones especiales y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos ex-

gidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

**Garantías:** Provisional, por importe de 100.000 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición presentada. La garantía definitiva estará constituida en la forma establecida en la Condición 9.ª del pliego de condiciones regulador del concurso.

**Plazos del contrato:** Las prestaciones de este concurso tendrán un plazo de ejecución máximo de diez meses, contados a partir de los diez días siguientes a la notificación de su adjudicación.

**Exposición de pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de pliegos:** Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Mesa de concurso y apertura de pliegos:** Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de las ofertas y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

#### Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello Municipal de quince pesetas)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19... en su propio nombre (o en el nombre y representación de .....) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19... para contratar por el sistema de concurso las prestaciones para la implantación de un banco de datos para la gestión integrada de las exacciones municipales, solicita la admisión, aceptando plenamente los pliegos de condiciones, a cuyo efecto acompaña todos los documentos exigidos, y propone como precio el de ..... (en número y letra consignar la cantidad ofrecida) pesetas, como remate de las prestaciones objeto de este concurso, acatando el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 3 de agosto de 1974.  
El Alcalde accidental.—8.917-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Rodiezmo-Villamanín (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de calles y construcción de aceras.**

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal se anuncian a subasta las obras de pavimentación de calles y construcción de aceras en el pueblo de Rodiezmo.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planes y demás documentos que integran el proyecto, están de manifiesto en la Secretaría Municipal todos los días laborables desde las diez a las catorce horas.

**Tipo de licitación:** Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil quinientas cincuenta y ocho (1.664.558) pesetas.

**Duración:** Dos meses contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 de la licitación.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de ..), enterado del proyecto técnico y pliego de condiciones que ha de regir la subasta convocada por el Ayuntamiento de Rodiezmo en Villamanín para contratar las obras de pavimentación de calles y construcción de aceras en el pueblo de Rodiezmo, e interesándole la ejecución de las mismas, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a los citados pliegos y proyecto por el precio de ..... (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de pliegos:** Con las formalidades exigidas desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día hábil anterior al de la subasta en el Registro Municipal, durante las horas de oficina.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en la Casa Consistorial el día en que se cumplan los veintidós días hábiles, a las doce, a contar del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villamanín, 3 de agosto de 1974.—El Alcalde, José S. Alonso y Fernández.—8.876-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle General Goded.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca convoca subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle General Goded.

**Presupuesto total:** 2.436.533 pesetas.  
**Garantía provisional:** 58.731 pesetas.  
**Garantía definitiva:** Se cifrará en el 6 por 100 del precio de adjudicación, con aplicación de la reducción establecida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Verificación del pago:** Mediante certificaciones con cargo al XXII Presupuesto Extraordinario.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
La documentación técnico-administrativa por que se registró esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Obras y Urbanismo), durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante expresados plazo y horario.

**Apertura de pliegos:** Se celebrará el siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....) según poder que se acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., publicando subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle General Goded, de esta ciudad, formula esta proposición, por la que se comprometo a efectuar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta y Reglamento de Con-

tratación de las Corporaciones Locales vigente, por los precios tipos, o con la baja del ..... (en letra) por ciento, en los precios tipos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 31 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.931-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de Maldonado Ocampo (parcial).*

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca convoca subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle de Maldonado Ocampo (parcial).

*Presupuesto total:* 701.922 pesetas.

*Garantía provisional:* 21.058 pesetas.

*Garantía definitiva:* Se cifrará en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

*Verificación del pago:* Mediante certificaciones con cargo al XXII Presupuesto Extraordinario.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

La documentación técnico-administrativa por que se regirá esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Obras y Urbanismo), durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante expresados plazo y horario.

*Apertura de pliegos:* Se celebrará el siguiente día hábil al en que termina el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder que se acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., publicando subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle de Maldonado Ocampo (parcial), de esta ciudad, formula esta proposición, por la que se compromete a efectuar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, por los precios tipos, o con la baja del ..... (en letra) por ciento en los precios tipos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 31 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.932-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle del Padre Manjón.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca convoca subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle del Padre Manjón.

*Presupuesto total:* 1.861.330 pesetas.

*Garantía provisional:* 47.227 pesetas.

*Garantía definitiva:* Se cifrará en el 6 por 100 del precio de adjudicación, con aplicación de la reducción establecida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Verificación del pago:* Mediante certificaciones con cargo al XXII presupuesto extraordinario.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

La documentación técnico-administrativa por que se regirá esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Obras y Urbanismo), durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante expresados plazo y horario.

*Apertura de pliegos:* Se celebrará el siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder que se acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., publicando subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle del Padre Manjón, de esta ciudad, formula esta proposición por la que se compromete a efectuar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta, y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente por los precios tipos, o con la baja del ..... (en letra) por ciento en los precios tipos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 31 de julio de 1974.—El Alcalde accidental.—6.827-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la Agrupación número 21-A de nichos en el Cementerio Municipal.*

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 1974, y habiéndose anunciado debidamente la exposición al público de los pliegos de condiciones, sin que se haya presentado reclamación alguna, se anuncia la celebración de la subasta relativa a la ejecución de las obras de construcción de la Agrupación número 21-A de nichos en el Cementerio Municipal, bajo el tipo de pesetas 2.230.634 según los referidos pliegos de condiciones, que se hallarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento. Dichas obras deberán empezarse dentro de los diez días siguientes a la adjudicación de las mismas y deberán quedar terminadas a los tres meses, a contar del día en que comiencen.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintiún hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las doce horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones irán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento, debiéndose reintegrar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, ajustadas al modelo que a continuación se inserta. A cada proposición se acompañará el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, la cantidad de 44.613 pesetas en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completarse el que resulte adjudicatario, hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte a la subasta de las obras de construcción de la Agrupación número 21-A de nichos en el Cementerio Municipal y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador».

Una vez entregado un pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otro el mismo licitador, dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin acompañar nuevos resguardos de fianza provisional.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se procederá conforme a las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle de ..... número ....., piso ....., bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir para la subasta de las obras de construcción de la Agrupación número 21-A de nichos en el Cementerio Municipal, se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de .... pesetas (en letras y en cifras).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de Trabajo y demás disposiciones aplicables a esta materia.

Declaro el licitador, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

San Baudilio de Llobregat, 1 de julio de 1974.—El Alcalde, José S. Gabarró.—6.815-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la instalación del servicio de alumbrado público de las calles Colón, I. Albéniz, R. Solanas y otras.*

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 6 de junio de 1974 y habiéndose anunciado debidamente la exposición al público de los pliegos de condiciones, sin que se haya producido reclamación alguna, se convoca concurso público para la instalación del servicio de alumbrado público de las calles Colón, I. Albéniz, R. Solanas y otras, bajo el tipo de 520.850 pesetas, según los referidos pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento. La instalación deberá empezarse dentro de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva de la misma y deberá quedar terminada, dentro de un plazo máximo de dos meses, a contar del día en que comience dicha instalación.

La apertura de plicas tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintiún días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las doce horas, pasándose toda la documentación a informe

del Ingeniero municipal, después de lo cual procederá el Ayuntamiento a la adjudicación provisional.

Las proposiciones irán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido, en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sucursales, la cantidad de 10.417 pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta la cantidad del 4 por 100 del importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte al concurso convocado para la instalación del servicio de alumbrado público de las calles Colón, I. Albéniz, R. Solanas y otras» y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Una vez entregado un pliego, no podrá retirarse, pero podrá presentar otro el mismo licitador, dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin acompañar nuevos resguardos de fianza provisional.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... habitante en la calle de ..... número ..... piso ..... bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la instalación del servicio de alumbrado público de las calles Colón I. Albéniz, R. Solanas y otras, se comprometo a ejecutar dichas obras de instalación con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letras y en cifras).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de Trabajo y demás disposiciones aplicables a esta materia.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

San Baudilio de Llobregat, 15 de julio de 1974.—El Alcalde, José S. Gabarró.—6.816-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de arreglo y mejora de caminos y alcantarillado en el término municipal.*

**Objeto y tipo:** Obras de arreglo y mejora de caminos y alcantarillado en el término municipal por un precio de cuatro millones quinientos mil novecientas setenta (4.015.970) pesetas, incluidos los honorarios técnicos.

**Duración:** Las obras deberán dar comienzo antes de transcurrir treinta días, desde la notificación de la adjudicación

definitiva y deberán quedar terminadas en el plazo de ocho meses.

**Garantías:** La garantía provisional será de ochenta mil trescientas veinte (80.320) pesetas y la definitiva de ciento sesenta mil setecientos (160.700) pesetas.

**Pliegos de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, en unión de la Memoria, planos y presupuesto.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los proyectos y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de arreglo y mejora de caminos y alcantarillado en el término municipal del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, se comprometo a realizar las indicadas obras con estricta sujeción a los documentos citados, en el precio de ..... pesetas (en letra) o sea, con la baja del ..... (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** En el Registro de entrada de las oficinas municipales, de nueve a trece horas, y durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Consistorial.

Existe crédito suficiente para pago de las anteriores obras.

Santa María de Cayón, 5 de agosto de 1974.—El Alcalde, José García Ruiz.—6.828-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso-subasta para realizar investigaciones en las concesiones mineras de este municipio con derecho de opción de arrendamiento de las mismas en exclusiva.*

Se anuncia concurso-subasta para la realización de investigaciones en las concesiones mineras (de hierro) del Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa), con derecho de opción de arrendamiento de las mismas en exclusiva.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal de diez a trece horas todos los días hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** Provisional, 200.000 pesetas; definitiva a depositar por el adjudicatario, 400.000 pesetas.

**Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de aparición del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial».

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Documentación:** Los licitadores deberán presentar la documentación exigida en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha de ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de

regir en el concurso-subasta anunciado para la investigación de las concesiones mineras de las que es titular el Ayuntamiento de Segura (Guipúzcoa) y subsiguiente arrendamiento de las mismas para caso de ejercitarse la opción que se concede al adjudicatario de la investigación de aquéllas, se comprometo a ejecutar dichos trabajos de investigación, satisfaciendo las siguientes cantidades .....

Asimismo ofrece, para el caso de optar por el arrendamiento, el pago de un canon anual, consistente en ..... por 100 sobre el «Net smeter return» obtenido, entendiéndose por tal el valor del mineral en fundición, menos los gastos de transporte a la planta y cualquier seguro que se crea necesario, y en cualquier caso al pago de un mínimo anual de ..... pesetas.

Igualmente se obliga a garantizar, en forma suficiente y satisfactoria para el Ayuntamiento, las obligaciones que adquiere hacia el mismo en caso de serle adjudicado el concurso-subasta, y a cumplir todo lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial lo relativo a previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segura, 3 de agosto de 1974.—El Alcalde.—6.923-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la avenida del Padre García Tejero, de esta capital.*

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras contenidas en el proyecto de acondicionamiento de la pavimentación de la avenida del Padre García Tejero, de esta capital.

El tipo fijado para esta licitación es de dos millones ciento setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho pesetas con ochenta céntimos, y el plazo de ejecución de las obras de veinte días. La fianza provisional es de cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete pesetas, y la definitiva de noventa y un mil doscientas noventa y cuatro pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas, de la Sección 2.ª de la Secretaría Municipal, situado en el Pabellón Real de la Plaza de América.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ..... vecino de ..... con domicilio en la calle o plaza de ..... número ..... contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de la pavimentación de la avenida del Padre García Tejero de esta capital conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de ..... (tanto por ciento con letras) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada oficio y ca-

tegoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan: (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 7 de junio de 1974.—El Secretario general, José María Peláez Suárez. 6.831-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres) por la que se anuncia subasta para el arriendo de los pastos de la dehesa boyal «Dehesilla», durante el año agrícola 1974-75.**

Este excelentísimo Ayuntamiento celebrará subasta pública para arriendo de los pastos de la dehesa boyal «Dehesilla» durante el año agrícola 1974-75, situada en este término municipal, que tiene una extensión de 528 hectáreas aproximadamente, dando principio el aprovechamiento en 1 de octubre de 1974 y finalizando el 30 de septiembre de 1975.

El aprovechamiento principal de dichos pastos se hará con ganado vacuno o lanar y también con ambos conjuntamente, con un cupo mínimo de 1.200 cabezas de ganado lanar y 150 si es ganado vacuno, en la totalidad de la finca.

La subasta se celebrará en el Salón de Actos el próximo día 22 de actual, a las doce horas.

Para facilidades en el arriendo se considera dividida la totalidad de la finca en tres lotes, cuyas características se especifican en el pliego de condiciones que regirá esta subasta.

El tipo que ha de servir de base es el de 775.800 pesetas para la totalidad de la finca; 261.200 pesetas para el lote primero; 282.200 para el lote segundo y 232.200 pesetas para el lote tercero; no admitiéndose proposiciones que no cubran dichos tipos, rigiendo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse, previamente, en depósito, como fianza provisional, la cantidad equivalente al 5 por 100 del tipo de licitación.

Adjudicado el remate, el o los adjudicatarios prestarán fianza definitiva en metálico, equivalente al 10 por 100 de la adjudicación.

El plazo para la presentación de pliegos empezará a contarse desde el día de hoy hasta las trece horas del día doce de septiembre próximo, haciendo la entrega de ellos en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina de los días comprendidos en el plazo indicado.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... enterado de las condiciones bajo las cuales se ha de arrendar en pública subasta el aprovechamiento de los pastos de la dehesa boyal «Dehesilla», de este término municipal, para el año agrícola 1974-1975, acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece ..... (la totalidad de la finca, o por el lote o lotes números ..... ) la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Trujillo, 3 de agosto de 1974.—El Alcalde.—6.817-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo ligero todo terreno.**

De conformidad con lo acordado en el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia el siguiente concurso.

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición mediante concurso de un vehículo ligero todo terreno.

2.º **Precio máximo:** 350.000 pesetas.

3.º **Plazo:** La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a trece treinta horas.

6.º **Garantía provisional:** 7.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** 4 por 100 de la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de un vehículo ligero todo terreno», en las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

Don ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de un vehículo ligero todo terreno.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 7.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone el precio de ..... pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

10.º **Apertura de pliegos.** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Villagarcía de Arosa, 3 de agosto de 1974.—El Secretario general, Mariano Mata Tierz.—Visto bueno: El Alcalde, Victoriano Piñero Acosta.—6.929-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de eucaliptos que se indica.**

1.º **Objeto:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia pública subasta para la enajenación de 4.845 pies de eucaliptos, en el rodal c) del subramo 3 de la Dehesa Boyal, con 920 metros cúbicos de madera.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en pesetas 1.104.000. El precio índice se señalaría aumentando en 25 por 100 el precio de la licitación.

3.º **Epoca del aprovechamiento:** Desde el día en que se efectúe la entrega al rematante, hasta el 30 de enero de 1975,

para la corta y, hasta el 30 de junio de 1975 para las demás operaciones.

4.º **Garantía provisional:** Se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación.

5.º **Garantía definitiva:** En el 6 por 100 del importe total del remate.

6.º **Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina, durante el período de presentación de proposiciones.

7.º **Proposiciones:** Se presentarán con arreglo al modelo adjunto, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en horas hábiles de oficina.

8.º **Apertura de pliegos:** Las pliegos se abrirán a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de actos del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, natural de ....., provincia de ..... con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo cual acreditado con ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., ofrece por el aprovechamiento de la madera de eucaliptos de los Montes de propio Dehesa Boyal de Villamanrique de la Condesa, la siguiente cantidad ..... (escribese en letras y entre paréntesis en número) pesetas. Villamanrique de la Condesa a ..... de ..... de 1974.

(El interesado.)

Villamanrique de la Condesa, 3 de agosto de 1974.—El Alcalde, Diego J. Muñoz Márquez.—6.832-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas y saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia concurso para el suministro y colocación de contadores de agua en la comarca del «Gran Bilbao», excluida la capital.**

**Objeto de la licitación:** Concurso para contratar el suministro e instalación de contadores de agua en los Municipios cuya gestión realice este Consorcio, a excepción de Bilbao.

**Tipo de licitación:** 15.600.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 198.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva calculada con los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, tomando como base el precio de adjudicación.

**Pago:** Los abonos se realizarán contra certificaciones trimestrales.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio Albia, cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho a las catorce horas.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social del mismo, a las dieciocho horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Consorcio para el abastecimiento de agua y saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratar el suministro y colocación de contadores de agua en los Municipios cuya gestión realice este Consorcio, a excepción de la capital.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña carta de pago justificativa de haber prestado la garantía provisional de 198.000 pesetas y los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Propone como precio ..... pesetas.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 3 de agosto de 1974.—La Presidente del Consorcio, María del Pilar Carreaga y Basabe.—6.936-A.

*Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia concurso para el suministro y colocación de contadores de agua en el Municipio de Bilbao.*

*Objeto de la licitación:* Concurso para contratar el suministro e instalación de contadores de agua en el Municipio de Bilbao.

*Tipo de licitación:* 29.000.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 225.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva calculada con los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, tomando como base el precio de adjudicación.

*Pago:* Los abonos se realizarán contra certificaciones trimestrales.

*Proposiciones:* Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

*Expediente:* Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio Albia, cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina es decir, desde las ocho a las catorce horas.

*Presentación de plicas:* En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social del mismo, a las dieciséis treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratar el suministro y colocación de contadores en el Municipio de Bilbao.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña carta de pago justificativa de haber prestado la garantía provisional de 225.000 pesetas y los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Propone como precio ..... pesetas.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 3 de agosto de 1974.—La Presidente del Consorcio, María del Pilar Carreaga y Basabe.—6.937-A.

*Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Linares por la que se anuncia concurso de concesión administrativa municipal para la construcción y explotación de una estación de autobuses.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 19 de julio de 1974, página 15040, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado a), donde dice: «Por entrada de autobuses con viajeros al finalizar el viaje de tránsito, por unidad, 88 pesetas», debe decir: «Por entrada de autobuses con viajeros al finalizar el viaje de tránsito, por unidad ..... pesetas.»

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Subsecretaría

##### Extravío del pasaporte diplomático

Se hace público el extravío del pasaporte diplomático número 440 expedido por este Ministerio el 17 de abril de 1972, prorrogado hasta el 17 de abril de 1975, a favor de la excelentísima señora doña María de la Gracia de Oriol e Ibarra, Marquesa de San Adrián, Grande de España, quedando anulado dicho documento.

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Subsecretario, Juan José Rovira y Sánchez-Herrero.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

##### PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de S. S.ª, se cita y emplaza al vecino que fué de esta provincia, actualmente

en paradero desconocido, don José Dios Vidal, mayor de edad, casado, para que, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, se persone en este Tribunal a fin de ser notificado de los cargos que contra el mismo se desprenden en los expedientes números 11.046 y 11.047 y números 443 y 444/73, seguidos en la facultad protectora a los menores L. y J.-C. D. S., apercibiéndole de que si así no lo hiciera se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 3 de agosto de 1974.—6.276-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### GUADALQUIVIR

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 14.934; Presidente, don Segundo Lorite García; plaza de San Francisco, número 9, Linares (Jaén). Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 80 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ubeda (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos